

ES 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 Y
NUMERO
33042
18 DIC. 1980



MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

11 MAYO 1981

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS		
---	--	--

37 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	34 CLASIFICACION INTERNACIONAL G 0 9 F 1/00
------------------------	------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN:
 "PANEL DE BALIZAMIENTO".

71 SOLICITANTE (S)
 DOÑA MARIA AUXILIADORA MORATO ENGUIDANDOS.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 C/. Pintor José Pinazo nº 17-16ª VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
 DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

= = = = =

La presente memoria y los dibujos complementarios que se acompañan, se refieren a un original panel de balizamiento que, debido a su especial constitución, presenta una serie de propiedades utilitarias relacionadas con sus funciones y finalidad, que mejoran notablemente los dispositivos empleados hasta la fecha para iguales o similares fines.....

El nuevo panel de que vamos a tratar está destinado a contener señales o indicaciones de cualquier clase, para muy diversos fines o circunstancias, teniendo su mas práctica aplicación para el tráfico, situaciones de emergencia y desastres públicos, como terremotos, inundaciones, incendios, huracanes, accidentes y otros.

Se caracteriza en esencia este nuevo panel de balizamiento por el hecho de estar constituido por un simple pedazo de tela y hoja o lámina de plástico, de forma rectangular y de relativo gran tamaño, por ejemplo de entre 40 a 150 cm. de largo, por 35 a 125 cm. de alto cuya tela o lámina servirá de base a una señal cualquiera, sea de las establecidas por el Código o disposiciones oficiales sobre tráfico, o de caracter caprichoso, o convencional, que podrá ser o no reflectante de noche y fluoréscente o no de dia, al objeto de que tanto por estas propiedades, como por su relativo gran tamaño, sea de mucha visibilidad incluso a relativas largas distancias. Este gran panel de tela o lámina de plástico, irá provisto en cada



uno de sus ángulos de un medio de sujeción, tal como un ojete, anilla o similar formando parte del conjunto cuatro tirantes elásticos con sendos ganchos cada uno en los extremos, al objeto de que, enganchando un extremo de cada tirante en los cuatro ángulos del panel, pueda colocarse este extendido en cualquier lugar apropiado de exhibición, en donde resulte bien visible, para mostrar la señal indicativa de que sea portador.

Un panel de las características expuestas, puede colocarse, con los medios previstos para ello, por ejemplo, enganchado y colgando del borde de la tapa o "capó" abierto, del recinto portaequipajes trasero de un automovil de turismo, avisando así de una averia o accidente, enganchado y extendido en la parte trasera de un camión, autobus, furgon o similar, también con el mismo fin indicador de averia o accidente, o bien sobre la clase de carga transportada, o que es el último vehículo de un convoy. Puede también situarse el panel extendido sobre el techo del vehículo, a efectos de indicativos a helicópteros o aviones, o a la entrada de puestos de socorro, desvíos eventuales, desprendimientos, lugares peligrosos, derrames de materias tóxicas, y en general en cualquier lugar en donde sea necesario avisar de algo de interes o importante por medio de una señal muy visible incluso de lejos.

De la naturaleza de este nuevo tipo de panel se desprende que a pesar de su gran tamaño que es por lo que tiene tanta visibilidad, el panel cabe doblado dentro de una bolsa de reducido volumen, ocupando poco espacio; puede desplegarse



y colocarse fácil y rapidísimamente; se mantiene íntegro y sin deteriorarse aunque se tenga plegado y sin usarse durante muchos años; resiste perfectamente las inclemencias del tiempo y a los efectos de los elementos naturales como sol, viento y lluvia, dado que la tela puede ser impermeable, plastificada e indeseñable.

Para facilitar la comprensión de las características de este original tipo de panel de balizamiento, se adjunta una hoja de dibujos que representa un ejemplo, el cual conviene interpretar con amplio criterio, bajo la base de que no es la única forma de realización, sino que caben bastantes otras sin alterar lo esencial de sus características.

Dichos dibujos representan en su figura 1, una vista del panel desplegado, con sus medios de enganche o montaje, mientras que en la figura 2, vemos el panel sin los medios de enganche y con un ángulo doblado para indicar la posibilidad de plegarlo.

Como se aprecia en las referidas figuras, el panel está integrado por un trozo de tela -1-, de cualquier materia textil, e impermeabilizado o plastificado, pudiendo también utilizar una hoja o lámina de plástico flexible, plegable y resistente, pero que sea como fuera adopta forma rectangular y tiene sobre su superficie una señal indicativa -2-. En el caso del ejemplo la señal representada son tres ángulos a manera de tres puntas de flechas, si bien debe quedar claro que



puede llevar otra señal o leyenda cualquiera o ambas cosas a la vez, pudiendo ser fluorescente, para que se vea bien de día y reflectante, para que de noche refleje los focos de luz de los vehículos y sea bien visible, aunque también podría no ser fluorescente ni reflectante.

5

La referida tela u hoja rectangular tendrá en cada uno de sus ángulos un ojal reforzado o no con un ojete metálico -3-, como es el caso del ejemplo. Como elementos complementarios dispone de cuatro tirantes -4-, preferentemente elásticos, provistos de los ganchos -5- y -6- en cada extremo.

10

Los referidos tirantes -4- y los ganchos -5-, serán los que servirán para montar el panel en muy diversos lugares, manteniéndolo extendido y bien visible a distancia, dado el relativo gran tamaño del mismo y de la señal que soporta.

15

El panel descrito puede fabricarse en variedad de tamaños, materiales y formas, conteniendo cualquier clase de señal y con los más diversos medios de sujeción y enganchada para mantenerlo desplegado.



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5 1.- Panel de balizamiento esencialmente caracteriza-
do por el hecho de estar constituido por una tela o lámina
flexible de plástico, de forma rectangular y de relativo gran
tamaño, que sirve de base a una señal cualquiera, preferente-
mente fluorescente y reflectante, estando provista dicha tela
o lámina en sus ángulos de medios de fijación y enganche, tal
como ojetas o anillas, comprendiendo tambien unos tirantes
elásticos dotados de ganchos en sus extremos, como medio para
sujetar y mantener extendido el panel en cualquier lugar en
10 donde se precise exhibir la señal de que es portador, con la
particularidad de poderse montar y extender rápida y fácilmen-
te, asi como reducir su tamaño mediante plegado, despues de des-
montado, cuando no sea necesario su uso.

2.-"PANEL DE BALIZAMIENTO".

15 De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para
su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecano-
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 16 DIC. 1980

Por autorización de la interesada.-

16 DIC 1900



Fig.1

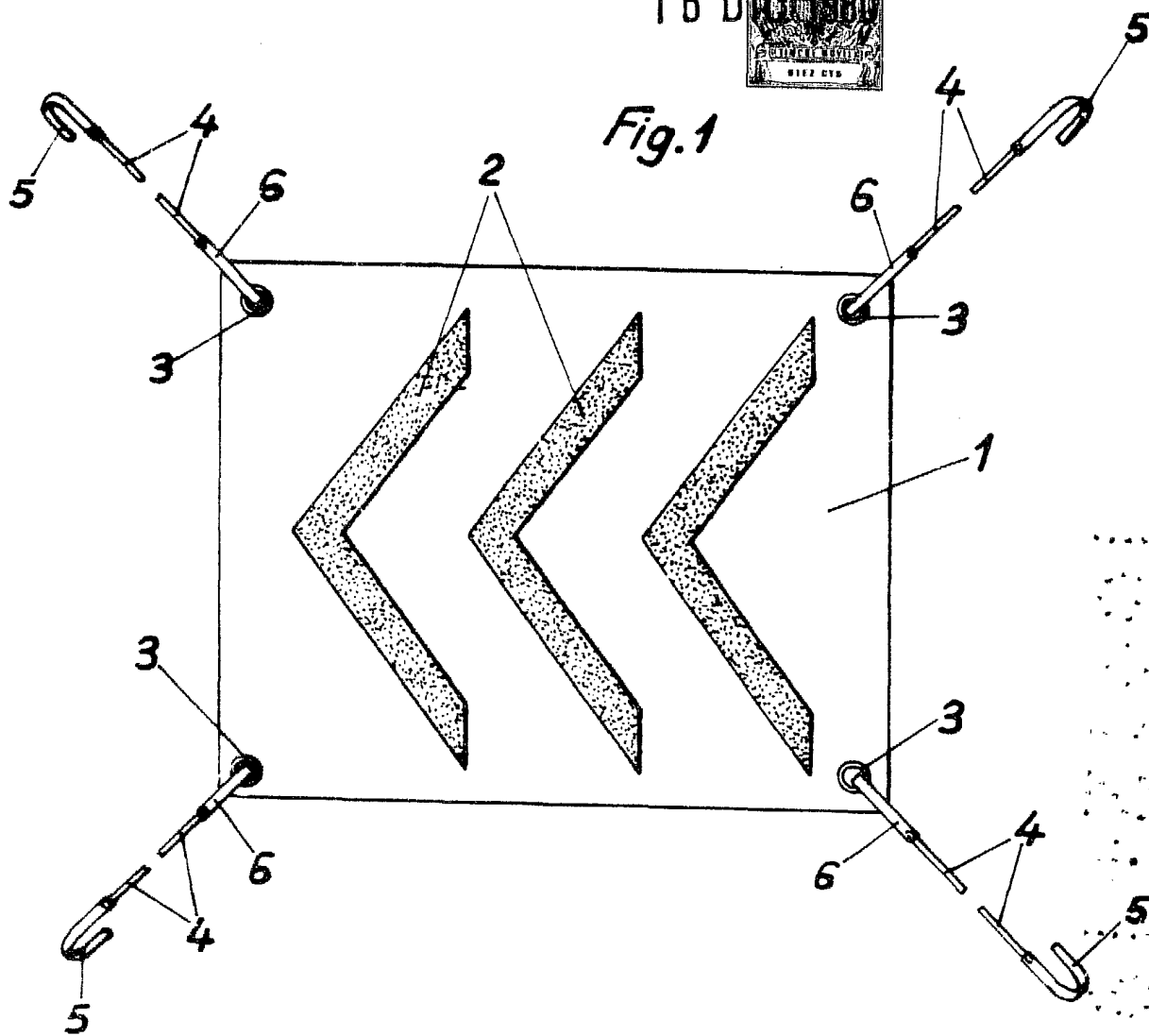
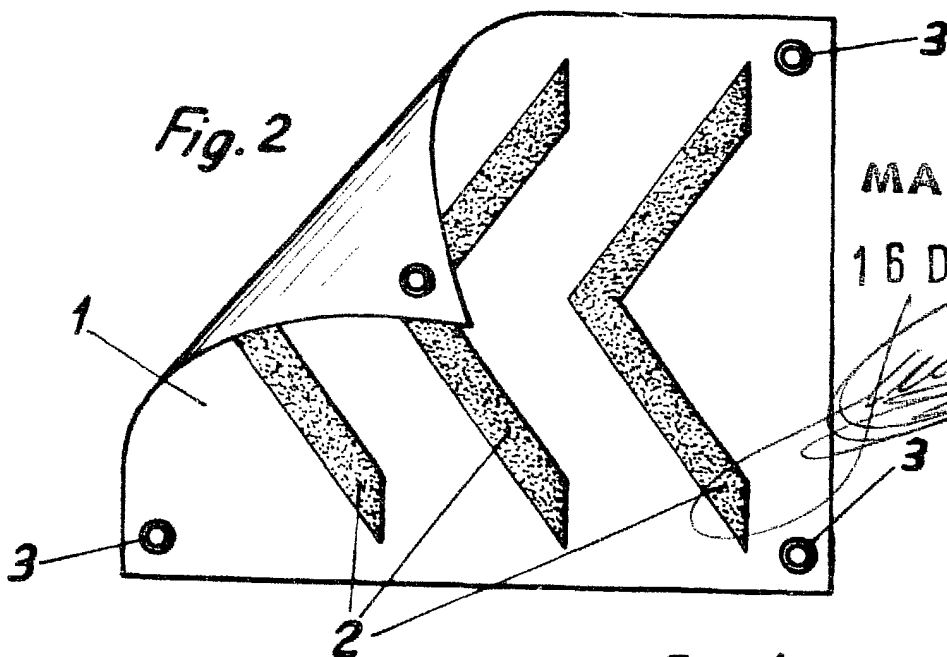


Fig.2



MADRID

16 DIC 1900

Escaleta variable